

MEMORIA ABREVIADA

2012

1. Actividad de la entidad

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| Nombre: ASOC. DE FAMIL. DE ENF. DE ALZHEIMER Y OTRAS DEM. DE HUELVA Y PROV. | C.I.F.: G-21.240.320 |
| Domicilio: CALLE GALAROZA, N° 18 A | Municipio: HUELVA. |
| Provincia: HUELVA | CIF: G21240320 |
| Objeto social y actividad: ATENCION A FAMILIARES Y ENFERMOS DE ALZHEIMER | |

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Sociedad, se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Entidad.

2. PRINCIPIOS CONTABLES

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio. No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No se hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

4. COMPARACION DE LA INFORMACION

Según la normativa vigente, se han reestructurado y reclasificado las magnitudes del ejercicio anterior para hacerlo comparable, lo cual, no ha afectado el cumplimiento del objetivo de Imagen Fiel de las cuentas correspondientes al ejercicio anterior.

5. AGRUPACION DE PARTIDAS

No hay desglose de partidas que hayan sido objeto de agrupación en el Balance, o en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

6. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance de Situación.

Siguiendo las normas relativas a actividades interrumpidas, ciertos gastos por naturaleza correspondientes a nuevas actividades iniciadas en el ejercicio en curso aparecen separados entre actividades continuadas e interrumpidas en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

7. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

8. CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

3. Aplicación de resultados

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio y otras reservas a presentar a la Junta General de Accionistas es:

Base del Reparto:

Ahorro del ejercicio.....51.761,01

Distribución:

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Entidad.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

En la fecha de cada balance de situación, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Gastos de desarrollo: los gastos de desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

- a. a. Si se crea un activo que pueda identificarse (como software o nuevos procesos);
- b. b. Si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el futuro; y
- c. c. Si el coste del desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable.

Los activos así generados internamente se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles (en un período máximo de 5 años).

Propiedad Industrial: recoge los gastos de I+D realizados por la entidad o los satisfechos a entidades independientes para la obtención de una Patente. La amortización es lineal en cinco años.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe “Aplicaciones Informáticas del balance de situación. Se amortizan linealmente en un período de cuatro años.

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición, por su valor venal.

Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del ejercicio se dota el correspondiente Deterioro.

| ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL | |
|------------------------------------------|-----------|
| % AMORTIZACIÓN | |
| Construcciones | 2% |
| Instalaciones técnicas | 12% |
| Maquinaria | 10% |
| Utillaje | 10% |
| Otras instalaciones | 10% |
| Mobiliario | (10%-12%) |
| Equipos proceso información | 25% |
| Elementos de transporte | 15% |
| Otro inmovilizado material | 12% |

4.3. Terrenos y construcciones de inversión

Los criterios contenidos en las normas anteriores, relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

4.4. Arrendamientos

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

4.5. Permutas

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio tendrán como contrapartida la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

4.6. Instrumentos financieros

Activos financieros no corrientes y otros activos financieros. Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que son directamente imputables.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

Préstamos y cuentas a cobrar. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su “coste amortizado”, usando para su determinación el método del “tipo de interés efectivo”.

Por “coste amortizado”, se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones a mantener hasta su vencimiento. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial, se valoran también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados. Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el balance de situación consolidado por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la cuenta de resultados consolidada.

Activos financieros mantenidos para negociar. Activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o que no son clasificados específicamente dentro de las categorías anteriores. Fundamentalmente corresponden a participaciones a corto plazo en el capital de sociedades que no forman parte del perímetro de consolidación.

Después de su reconocimiento inicial como tales, se contabilizan por su valor razonable, excepto que no coticen en un mercado activo y su valor razonable no pueda estimarse de forma fiable, que se miden por su costo o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta. Los activos no corrientes o grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta, cuando su valor libros se va a recuperar fundamentalmente a través de la venta y no mediante su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos han de estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata, y su venta debe ser

altamente probable.

Los grupos enajenables, representan componentes de la sociedad que han sido vendidos o se ha dispuesto de ellos por otra vía, o bien han sido clasificados como mantenidos para la venta. Estos componentes, comprenden conjuntos de operaciones y flujos de efectivo, que pueden ser distinguidos del resto de los activos, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera. Representan líneas de negocio o áreas geográficas que pueden considerarse separadas del resto. También forman parte, la adquisición de una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Patrimonio neto. Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio neto del Grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran por el importe recibido en el patrimonio neto, neto de costes directos de emisión.

Pasivos financieros. Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la sociedad corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado, la Sociedad no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable fuera de los instrumentos de cobertura que se muestran según las normas específicas para dichos instrumentos.

Débitos y partidas a pagar. Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que el Grupo tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente. En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

4.7. Coberturas contables

No se han producido operaciones de cobertura.

4.8. Existencias

Las existencias están valoradas al precio de adquisición, al coste de producción o al valor neto realizable, el menor. En el coste se incluyen materiales valorados a coste estándar que se aproxima a FIFO, trabajos con terceros y los costes directamente imputables al producto, así como la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos.

El saldo de existencias al 31 de diciembre de 2012 que muestra en balance de situación adjunto, neto después de deducir las correspondientes provisiones.

No hay limitación a las disponibilidades de existencias por garantías, pignoraciones o fianzas.

4.9. Transacción en moneda extranjera

Los saldos de deudores, acreedores, clientes y proveedores, contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en euros, según cotización al cierre de ejercicio, salvo que según el principio de importancia relativa, no merezca variar el valor contable, o exista seguro de cambio.

Contravalor en euros en el momento de la incorporación al patrimonio. Se aplica el del Coste real al día de la liquidación de la operación.

Si son positivas, tanto cuando la deuda no haya sido cancelada, como al liquidarse los créditos o débitos, se anotan a la Cuenta 768 (Diferencias Positivas de Cambio), ello si por el principio de importancia relativa justifica variar el importe inicial, antes del vencimiento o cobro.

Las diferencias negativas de cambio no realizadas al cierre del ejercicio se imputan a los resultados del ejercicio.

4.10. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.11 Ingresos y gastos

En las Cuentas de Compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la entidad, etc.

En la Cuenta de Ventas o Ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

4.12. Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

4.13. Actividades Medioambientales

La actividad medioambiental es aquella cuyo objetivo consiste en prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medioambiente.

La actividad de la entidad., por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

4.14. Criterios empleados para el registro de los gastos de personal

Los fondos necesarios para cubrir las obligaciones legales o contractuales referentes al personal de la entidad con motivo de su jubilación o atenciones de carácter social: viudedad, orfandad, etc. se contabilizan teniendo en cuenta las estimaciones realizadas de acuerdo con cálculos actuariales.

4.15. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

4.16. Combinaciones de negocios

No existen elementos de esta naturaleza.

0

4.17. Negocios conjuntos

No existen elementos de esta naturaleza.

4.18. Transacciones entre partes vinculadas

No existen elementos de esta naturaleza.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

5.1. Inmovilizado Material

| CONCEPTO | IMPORTE |
|--------------------------------------------|------------|
| Importe Bruto al inicio del ejercicio 2012 | 1700380,39 |
| Entradas | 8559,36 |
| Salidas | |
| Importe Bruto al final del ejercicio 2012 | 1708939,75 |
| Amort. Acum. al inicio del ejercicio 2012 | 370896,43 |
| Dotaciones y Aumentos | 52907,75 |
| Reducciones por Bajas y Salidas | |
| Amort. Acum. al final del ejercicio 2012 | 423804,18 |

a) No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

b) No se han producido inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.

c) No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado material.

- d) No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.
- e) El inmovilizado material no está incluido en una unidad generadora de efectivo.
- f) No existen bienes afectos a garantías y reversión.
- g) No existen compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como compromisos firmes de venta.
- h) No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado material tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.
- i) No existen arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes del inmovilizado material.

j) Valor de los inmuebles diferenciando construcciones y terrenos:

Terrenos.....
 Construcciones..... 1.381.129,85

k) El resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado material ha sido de: En este ejercicio no ha habido actividades de esta naturaleza.

Beneficios procedentes del inmovilizado material.....
 Pérdida procedente del inmovilizado material.....
 Resultado.....

5.2. Inversiones inmobiliarias

La asociación no tiene actividades de esta naturaleza.

| CONCEPTO | IMPORTE |
|--------------------------------------------|---------|
| Importe Bruto al inicio del ejercicio 2012 | |
| Entradas | |
| Salidas | |
| Importe Bruto al final del ejercicio 2012 | |
| Amort. Acum. al inicio del ejercicio 2012 | |
| Dotaciones y Aumentos | |
| Reducciones por Bajas y Salidas | |
| Amort. Acum. al final del ejercicio 2012 | |

a) Ingresos y gastos de explotación provenientes de estas inversiones

La asociación no tiene ni ingresos ni gastos de inversiones.
 Beneficios procedentes de las inversiones inmobiliarias.....
 Pérdida procedentes de las inversiones inmobiliarias.....
 Resultado.....

5.3 .Inmovilizado Intangible

| CONCEPTO | IMPORTE |
|--------------------------------------------|---------|
| Importe Bruto al inicio del ejercicio 2012 | 1566 |
| Entradas | |
| Salidas | |
| Importe Bruto al final del ejercicio 2012 | 1566 |
| Amort. Acum. al inicio del ejercicio 2012 | 1566 |
| Dotaciones y Aumentos | |
| Reducciones por Bajas y Salidas | |
| Amort. Acum. al final del ejercicio 2012 | 1566,00 |

a) No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

b) No se han producido inversiones en inmovilizado intangible situadas fuera del territorio español.

c) No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado intangible.

d) El resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado intangible ha sido de: La asociación no ha tenido actividades de esta naturaleza.

Beneficios procedentes del inmovilizado intangible.....

Pérdida procedente del inmovilizado intangible.....

Resultado.....

e) El importe agregado de los gastos de investigación y desarrollo reconocidos durante el ejercicio es 0.

f) No existen activos de tipo intangible con vida útil indefinida.

g) No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado intangible tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.

h) La información referente al fondo de comercio es la siguiente: La asociación no tiene fondo de comercio.

Fondo de comercio 01-01-2012.....

Fondo de comercio 31-12-2012.....

6.- Bienes del Patrimonio Histórico.

La asociación carece de este tipo de bienes.

7.- Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

En el balance de la Asociación se reflejan los siguientes:

| | |
|------------------------|-------------------------|
| BBVA | 10.000,00 |
| Ayuntamiento de Huelva | 28.440,00 |
| SAE | 3.237,87 |
| Fundación La Caixa | 4.600,00 |
| Banca Cívica | 4.768,44 |
| Otros deudores: | 2.118,67 |
| Usuarios | 93.671,34 |
| TOTAL: | 146.836,32 euros |

8. Activos financieros

Los valores en libros de los activos financieros son los siguientes: La asociación no tiene activos financieros.

| Clases | Instrumentos financieros a largo plazo | | | | | | Instrumentos financieros a corto plazo | | | | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|--------|-----------------------|--------|------------------------|--------|----------------------------------------|--------|-----------------------|--------|----------------------|--------|------|--|
| | Instrumento de patrimonio | | Valores repres. de d. | | Créditos Deriva. Otros | | Instrumento de patrimonio | | Valores repres. de d. | | Créditos Deriva. Ot. | | | |
| | Ej x | Ej x-1 | Ej x | Ej x-1 | Ej x | Ej x-1 | Ej x | Ej x-1 | Ej x | Ej x-1 | Ej x | Ej x-1 | Ej x | |
| Categorías | | | | | | | | | | | | | | |
| Activos a valor razonable con canmb. en pérdidas y gan.: _ Mantenidos p.neg. _ Otros | | | | | | | | | | | | | | |
| Inversiones mant.hasta el vencimiento. | | | | | | | | | | | | | | |
| Préstamos y partidas a cobrar. | | | | | | | | | | | | | | |
| Activos disponibles para la venta: _ Valorados a valor razonable. _ Valorados a coste. | | | | | | | | | | | | | | |
| Derivados de cobertura. | | | | | | | | | | | | | | |
| Total | | | | | | | | | | | | | | |

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas asciende a: La asociación no tiene actividades de esta naturaleza.

9. Pasivos financieros

Los valores en libros de los pasivos financieros son los siguientes:

| Clases | Instrumentos financieros a largo plazo | | | | | | Instrumentos financieros a corto plazo | | | | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|--------|-----------------------|--------|------------------------|--------|----------------------------------------|--------|-----------------------|--------|------------------------|--------|---|--|
| | Instrumento de patrimonio | | Valores repres. de d. | | Créditos Deriva. Otros | | Instrumento de patrimonio | | Valores repres. de d. | | Deudas ent. de crédito | | | |
| | Ej x | Ej x-1 | Ej x | Ej x-1 | Ej x | Ej x-1 | Ej x | Ej x-1 | Ej x | Ej x-1 | Ej x | Ej x-1 | | |
| Categorías | | | | | | | | | | | | | | |
| Débitos y partd.a pag. | | | | | | | | | | | | | | |
| Pasivos a val.raz.con cambio en pd.y gn. _ Mantenido. para neg. _ Otros | | | | | | | | | | | | | | |
| Derivados de cobertura. | | | | | | | | | | | | | | |
| Total | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | |

La asociación posee una póliza de crédito con la Entidad Cajasol destinada a la financiación de la ampliación del centro.

10. Fondos propios

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios", durante el ejercicio 2012, ha sido el siguiente:

| DENOMINACIÓN | SALDO INICIAL | AUM./DISM. | SALDO FINAL |
|-----------------------------------------|---------------|------------|-------------|
| Fondo Social | 326680,87 | | 326680,87 |
| Remanente | | | 0 |
| Resultados Ejercicios anteriores | -127714,6 | 71776,02 | -55938,58 |
| Resultado Ejercicio: Ahorro o Desahorro | | 51761,01 | 51761,01 |
| TOTAL | | | 322503,3 |

11. Situación fiscal

La Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias de Huelva y Provincia, con C.I.F. G – 21240320. Declarada de Utilidad Pública con fecha 04/02/2008, con N° Reg. CCAA 1597, siendo publicado en el BOE 46 del 22/02/2009 y estando considerada como entidad beneficiarias de mecenazgo de acuerdo con lo establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo optó por dicho régimen.

12. Ingresos y Gastos

1. Desglose de gastos

| CONCEPTO | IMPORTE |
|--------------------------------------------------------|------------------|
| Consumo de Mercaderías | |
| Variación de Existencias de Mercaderías | |
| TOTAL | 0 |
| Consumo Materias Primas y otros consumibles | 45226,98 |
| Variación de Existencias de Materias Primas y o. cons. | |
| TOTAL | 45226,98 |
| Sueldos y Salarios | 386311,75 |
| Seguridad Social a cargo de la Empresa | 112038,58 |
| Otros Gastos Sociales | |
| TOTAL | 498350,33 |
| Otros Gastos de Explotación | 165009,74 |
| Deterioro de créditos comerciales | |
| TOTAL | 165009,74 |

2. El importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios asciende a: La asociación no ha tenido este tipo de actividad.

13. Subvenciones, donaciones y legados.

La entidad ha recibido durante el ejercicio 2.012 las siguientes subvenciones, donaciones y legados que están reflejados dentro de las partidas de ingresos de la cuenta de pérdidas y ganancias:

| Cuenta | Ingresos | Importe |
|---------|---------------------------------|-------------------|
| 7400010 | BONIFICACION FUNDACION ANDALUZA | 304.935,23 |
| 7400019 | SUBV.Y DONACIONES AFA | 3.768,01 |
| | TOTAL | 308.703,24 |

El movimiento de las subvenciones de capital en el ejercicio ha sido el siguiente:

| Cuenta | Subvencion | Saldo Inicial | Debe | Haber | Saldo |
|---------|-------------------------------------|---------------------|------------------|------------------|---------------------|
| 1300000 | Subv. CONSTRU (2%S339429.94)6788.60 | -278.131,03 | 6.788,60 | 0,00 | -271.342,43 |
| 1300001 | Subv. CONST(2%S316362.49)6327.25 | -271.151,24 | 6.327,24 | 0,00 | -264.824,00 |
| 1300002 | Subv. QUIPAM. (10%S35000)3.500 | -24.500,00 | 3.500,00 | 0,00 | -21.000,00 |
| 1300003 | Subv. Construccion (2%150000)3000 | -141.000,00 | 3.000,00 | 0,00 | -138.000,00 |
| 1300007 | Donac.Equipo (10%45000)4500 | -5.625,00 | 4.500,00 | 0,00 | -1.125,00 |
| 1300008 | Otras subv.(10%3493,99)349,39 | -669,88 | 349,39 | 0,00 | -320,48 |
| 1300009 | Subv. Construccion(2%50000)1000 | -47.000,04 | 1.000,00 | 0,00 | -46.000,04 |
| 1300010 | Equipamiento Scanner y dest.papel | -600,00 | 60,00 | 600,00 | -540,00 |
| 1300020 | SUBV CONSTR 2º PLANTA | -420.180,00 | 8.940,00 | 0,00 | -411.240,00 |
| 1300024 | SUBV.TRANSP.ADAPT.(15%25853.98) | -10.341,64 | 3.878,09 | 0,00 | -6.463,56 |
| 1300025 | | | | | |
| 1300026 | LAVANDERIA(10%4.609,98) | -3.202,72 | 469,08 | 0,00 | -2.733,64 |
| 1300026 | Lavandería (10%4609,98)469,09 | -2.733,64 | 469,08 | | -2264,56 |
| 1300027 | Lavadora Industrial(10%166.34)16.63 | -124,78 | 16,60 | 0,00 | -108,18 |
| 1310001 | Suv. Ayuda Domicilio 2012 | 0,00 | 4.147,71 | 4.147,71 | 0,00 |
| 1310002 | Fundación La Caixa | 0,00 | 9.520,87 | 23.000,00 | -13.379,13 |
| 1310004 | SAE 2011 | -23.141,52 | 23.141,52 | 0,00 | 0,00 |
| 1310005 | Subv. Video Ayuntamiento de Huelva | 0,00 | 0,00 | 1.500,00 | -1.500,00 |
| 1310006 | BBVA | 0,00 | 0,00 | 10.000,00 | -10.000,00 |
| 1310008 | Adaptación vivienda 2012 | 0,00 | 2.513,60 | 2.513,60 | 0,00 |
| 1310009 | Atención Diurna 2012 | 0,00 | 10.874,54 | 10.874,54 | 0,00 |
| 1310011 | Ayuntamiento Huelva Musicoterapia | -1.000,00 | 1.000,00 | 0,00 | 0,00 |
| 1310012 | Subv.Cepsa Sala Sensorial | -6.500,00 | 6.500,00 | 0,00 | 0,00 |
| 1310013 | Atención al cuidador Banca Cívica | 0,00 | 9.536,89 | 9.536,89 | 0,00 |
| | TOTALES | 1.244.698,81 | 108.554,4 | 61.963,00 | 1.198.107,42 |

14. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

No existen dichas aplicaciones.

15. Operaciones con partes vinculadas

Las operaciones con partes vinculadas realizadas por la entidad, si así fuese, están valoradas a precio de mercado, o bien, son de escasa importancia cuantitativa y carecen de relevancia para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

16. Otra información.**Empleo.**

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es de 18,47 trabajadores fijos y 7,32 no fijos.

Otros.

Ningún miembro de la Junta Directiva ha obtenido importe alguno en concepto de sueldos y remuneraciones en su función de miembro de dichos órganos .

La entidad no tiene concedido créditos ni anticipos a ningún miembro de la Junta Directiva en razón a su cargo.

Entidades del grupo y asociadas.

La entidad es socio de AFA Huelva: Federación de Asociaciones de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias de la provincia de Huelva. Pertenece también a la Confederación de Federaciones Andaluza de Alzheimer (CONFEAFA) y a la Confederación Española de Asociaciones Familiares de Alzheimer (CEAFA)

El día 28 de Marzo del 2012 en Asamblea Extraordinaria fue aprobado cambios en los órganos de gobierno de la Asociación, siendo:

PRESIDENTA: ROCÍO MUÑOZ SÁNCHEZ

VICEPRESIDENTE: EMILIA GONZALEZ RIOJA

SECRETARIO: ISABEL MÁRQUEZ CABEZA

TESORERA: REYES SOLER DE OSES

VOCALES: CARMEN MONTIEL PÉREZ, , MARIONA PALOMERO CASALS, JOSEFA GONZALEZ MASCAREÑA, TRINO BENGOCHEA MARCOS, JOSEFA DOMINGUEZ BOZA.

Firmado: La Junta Directiva.

PRESIDENTA

Rocío Muñoz Sánchez DNI 29.702.839-H

VICEPRESIDENTE

Emilia Gonzalez Rioja DNI 29.694.390-X

SECRETARIA

Isabel Márquez Cabeza DNI 29.738.347-Z

TESORERA

Reyes Soler de Oses DNI 28,474,555-A

VOCAL

Carmen Montiel Pérez DNI 29.767.953-L

VOCAL

Mariona Palomero Casals DNI 29.396.811-M

VOCAL

Josefa Gonzalez Mascareña DNI 29,774,183-Q

VOCAL

Trino Bengoechea Marcos DNI 51,041,187-R

VOCAL

Josefa Dominguez Boza DNI 29,713,139-Z

INFORME DE GESTION 2012

1. Subvenciones

Se han ejecutado, y o bien cumplido las condiciones establecidas para su concesión o bien no existen dudas acerca de su cumplimiento y justificación adecuada de todas las subvenciones que han sido concedidas a la Asociación durante el ejercicio 2.012.

Firmado:

La Junta Directiva.

PRESIDENTA

Rocío Muñoz Sánchez DNI 29.702.839-H

VICEPRESIDENTE

Emilia Gonzalez Rioja DNI 29.694.390-X

SECRETARIA

Isabel Márquez Cabeza DNI 29.738.347-Z

TESORERA

Reyes Soler de Oses DNI 28,474,555-A

VOCAL

Carmen Montiel Pérez DNI 29.767.953-L

VOCAL

Mariona Palomero Casals DNI 29.396.811-M

VOCAL

Josefa González Mascareña DNI 29.774.183-Q

VOCAL

Trino Bengoechea Marcos DNI 51,041,187-R

VOCAL

Josefa Dominguez Boza DNI 29,713,139-Z